



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

ANUNCIO

LICENCIADO EN DERECHO (AMPLIACIÓN)

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección DOS LICENCIADOS EN DERECHO, al amparo de la Resolución de 18 de mayo de 2018, del Presidente del servicio público de empleo de castilla y león, como apoyo a la contratación temporal de desempleados mayores de 55 años para la realización de obras y servicios de interés general y social MAYEL/18/ZA/0004,, en sesión celebrada el día 04 de Julio de 2018,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Otorgar la siguiente puntuación y baremación de méritos a los candidatos remitidos por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León:

| Nombre | Títulos y cursos(máximo 2,00) | experiencia (máximo 2,00) | Ejercicio (máximo 10,00) | Total (máximo 14,00) |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| QUINTERO POLO, TERESA | 0,00 | 2,00 | 5,5 | 7,5 |

SEGUNDO: PROPONER PROVISIONALMENTE la contratación en régimen laboral temporal como LICENCIADO EN DERECHO en función de la puntuación obtenida;
A:

QUINTERO POLO TERESA,

Los aspirantes propuestos disponen de TRES DIAS para la presentación de la documentación requerida en las bases, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento, sito en la plaza Mayor, 1 planta 3ª.

Zamora a , 04 de Julio de 2018.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Lourdes Gutierrez

Dº LOURDES GUTIERREZ GALLEGO